



— Eje I —

Colima Competitivo





## Dinámica de Crecimiento Económico

**T**oda construcción comienza desde los cimientos. El desarrollo económico sostenido se alimenta de grandes esfuerzos desde sus inicios. De igual forma, requerimos establecer con claridad el rumbo que nos indicará hacia dónde dirigir nuestros afanes.

Estamos dando esos pasos con la expresión de ideas claras a partir de la identificación de tres grandes polos de desarrollo donde se agrupan las principales actividades económicas del Estado. Intentamos con ello consolidar una estrategia precisa en la promoción de la actividad económica para la generación de empleos mejor remunerados y apuntalar el ritmo del crecimiento con bases aún más sólidas.

### **Desarrollo Económico y Competitividad**

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), permite tener un panorama a corto plazo respecto al comportamiento económico de nuestra entidad, siendo un referente para el cálculo del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE). En este sentido,

informo que la actividad económica en el estado de Colima registró una variación anualizada con cifras desestacionalizadas del 2.8 por ciento durante el primer trimestre de este año, crecimiento similar al registrado en la economía del país en igual periodo.

Con el objetivo de conocer el comportamiento de la creación de nuevas empresas en la entidad, se realizó la tarea de monitorear, actualizar y analizar mensualmente las estadísticas referentes a las altas de licencias otorgadas por los Ayuntamientos. Al respecto, al cierre del mes de agosto se han dado de alta 1 mil 354 nuevas licencias.

En el ámbito laboral, durante el segundo trimestre del año la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado registró 362 mil 486 personas, lo que representa el 67.1 por ciento de las personas en edad para trabajar (de 15 años en adelante). Con ello Colima registró la segunda mayor tasa de participación económica en el ámbito nacional.

Por su parte, también durante el segundo trimestre de 2016, la población ocupada, definida como aquella que participó en la generación de un bien económico o en la prestación de un servicio en la entidad, fue de 347 mil 62 personas, siendo el 58 por ciento hombres, es decir 202 mil 68 y el 42 por ciento mujeres con 144 mil 994. Con lo anterior, informo que al primer semestre del año se generaron 3 mil 30 nuevas plazas de ocupación en la entidad.



En el mismo periodo, la población desocupada registró un total de 15 mil 424 personas, de las cuales 9 mil 392 fueron hombres y 6 mil 32 mujeres. De lo anterior se desprende que Colima tuvo una tasa de desocupación del 4.3 por ciento durante el periodo comprendido de abril a junio del presente año.

En el ámbito nacional, Colima registró durante el segundo trimestre del año, la tercer Tasa de Ocupación en el Sector Informal más baja a nivel nacional, siendo ésta del 18.8 por ciento e inferior al 27.1 por ciento registrado en el país. Asimismo, el ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada en la entidad fue de 38.8 pesos, superior al promedio nacional de 33.3 pesos.

En lo que respecta al número de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado, al cierre del mes de agosto se tenían registrados 122 mil 504 trabajadores, de los cuales, el 81.3 por ciento eran trabajadores asegurados permanentes igual a 99 mil 630, el 17.3 por ciento eventuales urbanos con 21 mil 184 y el restante 1.4 trabajadores eventuales del campo, es decir 1 mil 690. Lo anterior significa que durante los primeros ocho meses del año se han generado 2 mil 308 empleos formales en la entidad.

En su distribución municipal, el 40.6 por ciento de los trabajadores se concentran en el municipio de Colima, el 31 en Manzanillo, el 12 en el municipio de Tecomán y el 8.7 por ciento en Villa de Álvarez. En conjunto, estos cuatro



municipios concentran el 92.3 por ciento del total de trabajadores asegurados en nuestra entidad, mientras que el 7.7 por ciento de los mismos se distribuyen entre los municipios restantes.

Por actividad económica, las actividades relacionadas con los servicios captan el 40.4 por ciento de los trabajadores asegurados, le siguen el comercio con el 18.7, las actividades relacionadas con el transporte y las comunicaciones con el 11.9, captando éstas actividades el 71 por ciento de los trabajadores asegurados en la entidad. El 29 por ciento de los trabajadores restantes se distribuyen entre las actividades relacionadas con la industria de la transformación, construcción, extractiva y eléctrica, y, entre las del sector primario, las de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.



## Inversión

Durante el 2016 se ejecutó una inversión privada por un monto de 4 mil 30 millones 977 mil pesos, la cual se concentró en el sector secundario con 3 mil 115 millones 198 mil pesos, mientras que en el sector terciario se registran 915 millones 779 mil pesos.

Dicha inversión se destinó principalmente a la edificación y remodelación de la infraestructura productiva, consignando el 67 por ciento a este rubro y el resto a la adquisición de maquinaria y equipo con el 22 por ciento.

Adicionalmente, se gestionaron recursos del Fondo Nacional Emprendedor por 9 millones de pesos para la construcción y equipamiento de una planta productora de polvos de frutas tropicales, fortaleciendo al sector agroindustrial del Valle de Armería, así como favoreciendo el ingreso de los productores de la región a la cadena de proveeduría de mercados globales mediante la sustitución de importaciones de polvos de fruta, la innovación productiva y la apertura de nuevos mercados. A través de la implementación de este proyecto se generarán 56 empleos directos.

Se presentaron y autorizaron, por el Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras en el Estado de Colima, 8 proyectos en inversión física con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo. Gracias a estos proyectos se desarrollan obras para los municipios de Minatitlán y Armería, que reciben recursos del

Fondo Minero por un monto de 28 millones 833 mil pesos.

Respecto al fomento de las exportaciones, nuestro estado registró un total de 105 millones de dólares. A Estados Unidos de Norteamérica se exportaron la mayor parte de los productos, siendo éstos: café, limón, mango, fresa, plátano, papaya, melón, sandía, así como tomate cherry y tomate grape. Otro producto de suma importancia es la pectina, la cual se exporta desde Colima a Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Hong Kong, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, República Checa y Tailandia entre otros. Europa y Asia son los principales destinos de zarzamora y arándano. Las autopartes que se producen en el estado son enviadas a Estados Unidos de Norteamérica.

A través del “Programa de desarrollo y consolidación de la oferta exportable del estado de Colima” se brindó capacitación a través de un diplomado a 25 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) exportadoras y con potencial exportador.

También se realizaron las “Guías para la exportación de alimentos frescos y procesados del estado de Colima” y la adquisición de un sistema de información, el cual beneficia a MIPyMES agroindustriales que están iniciando el proceso de exportación y/o están consolidando su actividad exportadora. El programa fue diseñado para desarrollar habilidades de negocios de ex-





portación e incrementar el nivel de profesionalización, además de incidir en la mejora de las capacidades de producción, técnicas y humanas de las empresas para que puedan competir con empresas internacionales.

#### **Diversificación y Promoción Comercial**

En el marco del convenio de colaboración entre el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y el Gobierno del Estado de Colima, se concertaron acciones para estimular un mayor ingreso familiar de los artesanos colimenses. Una de ellas fue promover la participación, sin costo para ellos, de 12 artesanos para vender sus productos en las ferias de Villa Hermosa, Tabasco, y de Durango.

Además, se actualizaron los expedientes y el padrón de registro de artesanos 2016, lo que permitió realizar el proceso de credencialización de los artesanos colimenses, documento que les da certeza jurídica ante el FONART. En ese sentido, se gestionaron recursos por 500 mil pesos

para 125 artesanos, los cuales se destinaron a la adquisición de materia prima, permitiendo incrementar la producción de artesanías colimenses.

Finalmente, con el Pabellón Empresarial Vive Colima y el Pabellón Artesanal apoyaremos la participación de 30 empresas colimenses y 150 artesanos locales y de otras entidades federativas en la Feria de Todos los Santos Colima 2016, en los que realizan exposición y venta de productos, lo que les permitirá mejorar su posicionamiento en el mercado.

#### **Promoción de la Cultura de la Calidad y la Competitividad**

En el ámbito de la competitividad me complace informar que con el apoyo de organizaciones de prestigio como la Entidad Mexicana de Acreditación se han desarrollado cinco conferencias temáticas para los sectores turísticos, de la construcción, de la industria eléctrica y para emprendedores en general, con las que fueron beneficiados 300 empresarios o emprendedores.

En coordinación con la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se impartió el módulo de autoevaluación en dos ediciones del Diplomado de Salud y Seguridad en el Trabajo.

En este 2016, como parte de la estrategia para “Mover a México” se realizaron 40 Planes de Negocios para empresas de nueva creación.

En el presente ejercicio se produjeron y transmitieron siete emisiones del programa de televisión “Perspectivas. Ideas para la Competi-







tividad". En dichas emisiones, expertos y representantes empresariales brindaron formación especializada al sector productivo y emprendedor para fortalecer el ecosistema innovador del Estado.

### Sistema de Gestión para la Productividad y la Eficiencia

Con la finalidad de asegurar una gestión pública eficiente y orientada a las necesidades de la ciudadanía, se realizó un análisis de los sistemas de gestión de todas las dependencias del Gobierno del Estado para reforzarlos con nuevos enfo-



ques de eficiencia, productividad y rendición de cuentas de forma complementaria al enfoque de calidad en la atención de usuarios. Este nuevo modelo de gestión para la productividad y la eficiencia será innovador y se pretende que cuente con un importante componente de participación social.

En materia de capacitación se impartieron 7 cursos para servidores públicos en temáticas de



excelencia en el servicio, enfoque de procesos y administración del tiempo, con lo que se mejoran sus competencias y la atención que se brinda a los ciudadanos.

El INEGI, por segunda ocasión consecutiva, coloca a Colima como la entidad con el mayor nivel de satisfacción general con los servicios públicos de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

## Mejoras Regulatorias

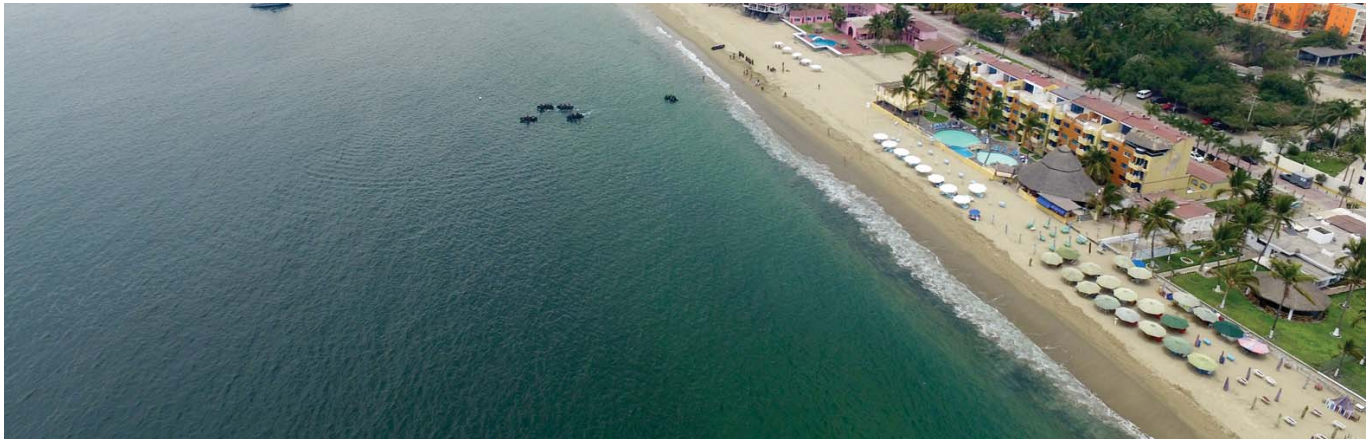
El impulso a la mejora regulatoria ofrece importantes beneficios desde la perspectiva económica, pero también constituye una política de fortalecimiento institucional y social, ya que atiende la prestación efectiva de bienes y servicios, así como el diseño de normas claras, trámites simples y procedimientos transparentes como condición de seguridad jurídica.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) desarrollado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) es una herramienta que alienta procesos como el Formato Único de Apertura de Empresas, así como la homologación del catálogo de giros de bajo riesgo, con el objetivo de otorgar la licencia de funcionamiento que expiden los gobiernos municipales en un plazo no mayor a 72 horas. Es importante resaltar que en Colima los 10 gobiernos municipales cuentan con un SARE.

En este periodo, la COFEMER entregó al municipio de Colima la certificación PROSARE para que los negocios de bajo riesgo obtengan su Licencia de Funcionamiento en menos de 72 horas. Cabe hacer mención que está pendiente la evaluación 2016 de los SARE's del resto de los municipios del Estado.

## Desarrollo del Puerto

El Puerto de Manzanillo consolida su liderazgo dentro del Sistema Portuario Nacional en el manejo de carga contenerizada, producto del in-



crecimiento del tráfico de mercancías entre Asia y América.

En junio de 2016 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) colocó al Puerto de Manzanillo en quinto lugar de Latinoamérica, entre 120 puertos, al mover más de 2 millones 500 mil contenedores al finalizar el 2015.

Al cierre de julio del presente año el Puerto de Manzanillo movilizó 1 millón 446 mil 786 contenedores.

Con el objetivo de apoyar el crecimiento del puerto, la administración gestionó la realización de diversas reuniones de promoción económica para la atracción de inversiones. De esa forma, se realizó la reunión con miembros de la Delegación de la Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), para aprovechar las ventajas que generará el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica.

Otra acción de promoción de las ventajas competitivas del puerto se realizó ante los miembros del Consejo Nacional de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) en la Ciudad de México, con el objetivo de convertir a Colima, por medio del Puerto de Manzanillo, en la plataforma nacional de importación y exportación de automóviles de México.

### **Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**

Uno de los motores fundamentales de la economía estatal son las MIPyMES colimenses, por ello ofrecimos esquemas de financiamiento a través de programas con mecanismos ágiles en condiciones preferenciales. Para lograrlo, se unieron esfuerzos con diferentes instituciones del gobierno federal, estatal e instituciones privadas.

En esta materia, como resultado del trabajo coordinado de la Secretaría de Fomento Económico y del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de

Colima (SEFIDEC), con el objetivo de mejorar la competitividad y la productividad, así como la conservación y generación de empleos, se colocaron financiamientos en forma directa y a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios por 87 millones 805 mil 37 pesos en 2 mil 580 MIPyMES, lo que permitió la conservación y generación de 1 mil 786 empleos.

Los financiamientos se destinaron a MIPyMES ubicadas en los 10 municipios: en Manzanillo se colocó un monto de 29 millones 841 mil pesos, igual al 34 por ciento; en Tecomán recibieron 17 millones 636 mil pesos es decir, el 20 por ciento; en Colima 15 millones 134 mil pesos, representando el 17 por ciento; en Villa de Álvarez 11 millones 467 mil pesos, que es el 13

por ciento; en Armería se otorgaron 3 millones 836 mil pesos, que corresponde al 4 por ciento; en Comala un monto de 3 millones 53 mil pesos, que corresponde al 4 por ciento, y finalmente, los municipios de Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán y Coquimatlán, recibieron de manera conjunta 6 millones 839 mil pesos, igual al 8 por ciento.

Se destinaron a 121 empresas de servicios 41 millones 91 mil pesos, correspondientes al 47 por ciento. El comercio recibió 25 millones 980 mil pesos destinados a 2 mil 391 empresas, lo que representó un 30 por ciento. El sector primario recibió 14 millones 491 mil pesos, dirigidos a 51 empresas correspondiente al 16 por ciento; y



en la industria se financió a 17 empresas con 6 millones 242 mil pesos con el 7 por ciento.

Para incrementar la cobertura de los servicios que brinda el SEFIDEC a un mayor número de MIPyMES, se realizaron visitas y pláticas informativas en los diez municipios con la participación de 352 personas, además de participar activamente en la Unidad Móvil de NAFIN.

Por otra parte, se diseñó y puso en operación el Programa Integral de Apoyo a Micronegocios Tradicionales del Municipio de Colima con una inversión de 2 millones 119 mil pesos, en los que participaron el Gobierno del Estado, el INADEM, el H. Ayuntamiento de Colima y la iniciativa privada.

Con este Programa se apoyó a 160 microempresas dedicadas a la carpintería, fontanería, herrería, jardinería, reparación y mantenimiento de artículos para el hogar, mecánica automotriz, tapicería y talleres de soldadura. Los apoyos consistieron en capacitación empresarial en temas de administración básica, contabilidad en los negocios, mercadotecnia y consultoría técnica en sitio, lo que permitió mejoras en instalaciones, productividad, calidad en procesos y reducción en los costos de producción. Uno de los componentes más importantes de este proyecto fue la entrega de equipo especializado por cada actividad empresarial.

Con el fin impulsar la competitividad turística se gestionó ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) el financiamiento de 2 millones 265 mil pesos para renovar la infraes-



estructura, equipar e impulsar la comercialización del Cocodrilarío en la Laguna La Colorada, lo que permitirá incrementar la oferta turística de Tecmán. Este proyecto permitirá generar 15 nuevos empleos.

A través de los 12 Puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor se atendieron a 15 mil 360 emprendedores y 768 empresarios aplicando un diagnóstico empresarial que permite identificar áreas de mejora. De igual manera, se vinculó a los emprendedores y empresarios con los aliados estratégicos de la Red de Apoyo al Emprendedor, los cuales ofrecieron sus programas, productos, servicios y soluciones a quienes buscaron emprender un negocio o ya contaban con uno.

En coordinación con los 10 gobiernos municipales realizamos las "Jornadas para el Fomento Económico" con el objetivo de dar a conocer y acercar los servicios del gobierno estatal al sector empresarial y a los emprendedores, en las que brindamos información de los programas y servicios vigentes que ofrecen las distintas instituciones federales, estatales, municipales y algunas empresas para la creación, formalización y fortalecimiento de sus proyectos productivos. En estas jornadas se contó con la participación de los propios gobiernos de los municipios, así como de las Secretarías de la Juventud, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social, Turismo, Desarrollo Rural, del Sistema Estatal para el Financiamiento del Desarrollo del Estado de Colima (SEFIDEC), la Secretaría de Economía del

gobierno federal, el Centro SCT Colima, la Caja Popular La Providencia y Banca Afirme.

En materia minera, de enero a marzo de 2016 el Fideicomiso de Fomento Minero financió a 2 empresas comercializadoras de mineral por 3 mil 799 millones de pesos.

Para fortalecer las ideas o planes de negocios y desarrollar habilidades y competencias emprendedoras, el Gobierno del Estado apoyó a 450 emprendedores y empresarios del Estado para que participaran en la Semana Nacional del





Emprendedor 2016, la cual se desarrolló en la ciudad de México. Del mismo modo, se habilitaron 15 puntos en los diferentes municipios del estado para la transmisión de dicho evento.

Por otra parte, y dando continuidad al Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial, con una inversión de 1 millón 491 mil pesos se realizó la aplicación del Modelo Expande y el diplomado “Formación de capacidades de alta dirección en el sector agroindustrial” en beneficio de 40 empresarios del sector.

### **Fomento a la Agroindustria y Agronegocios**

En el Programa de Productividad y Competitividad 2016, en el Componente de Información Es-

tadística y Estudios (SNIDRUS) se ejercieron 500 mil pesos, con lo que se lograron acciones como el Monitoreo de Información Agropecuaria (con 90 reportes periódicos); Aplicaciones Geoespaciales (con 7 reportes periódicos) y el proyecto Interés Estatal Agropecuario.

En materia de comercialización se impulsaron acciones de difusión mediante la participación en: la Feria Interinstitucional de Combate a la Pobreza; las Jornadas de Fomento Económico con relación en el sector agropecuario en los diferentes municipios del estado; en la entrega de apoyos de los Programas en Concurrencia; en Agro Baja, Mexicali, B.C.; la Expo Agrícola Jalisco 2016, en Ciudad Guzmán, Jalisco y en la



entrega de incentivos al sector agropecuario y pesquero de la entidad.

En materia de asesoría y capacitación: se apoyó la participación de empresas en eventos de promoción internacional y la realización de misiones comerciales con las que se evaluaron oportunidades para dar valor agregado a los agroproductos colimenses; se alentó y se realizó la intermediación en acercamientos comerciales para la definición de etiqueta de productos, la transferencia de tecnología, el análisis del potencial de producción y venta de cultivos; se promovió el estudio para la venta de productos a Walmart; se brindó asesoramiento bajo el régimen de agricultura por contrato; se ofreció capacitación y asistencia a productores; se pro-

movió la elaboración de una carpeta promocional y un portafolio de inversiones para fomentar las relaciones comerciales de los agroproductos colimenses, además que se intensificó el uso de la página Web y las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Rural para la promoción comercial.







## Sector Primario: Agricultura, Ganadería y Pesca

**P**ara toda sociedad es necesario propiciar mejores condiciones para el desarrollo del sector agropecuario. En gran medida, su desarrollo alienta el bienestar de la sociedad. Así lo consideramos desde la administración estatal.

### **Modernización del Sector Agropecuario, Forestal, Acuícola y Pesquero**

La agricultura en nuestro Estado, en el periodo que se informa, obtuvo una producción total de 3 millones 259 mil 359 toneladas; con una superficie cosechada de 151 mil 101 hectáreas con un valor de 3 mil 746 millones 127 mil pesos.

Los cultivos cíclicos con mayor producción fueron: maíz grano, elote, sandía, melón y arroz palay. En los cultivos perennes, los de mayor producción fueron: pastos y praderas en verde, caña de azúcar industrial, limón, plátano y papaya.

Los productos agrícolas cíclicos que registraron un mayor porcentaje en el valor de la producción fueron: maíz grano 22 por ciento, sandía 17, melón 16, arroz palay 11 y chile verde 10; en

cuanto a superficie cosechada los cultivos que incrementaron la misma fueron: maíz grano 52 por ciento, arroz palay 17, elote 9, melón y maíz forrajero en verde 3. Es de destacar que los mayores incrementos en el volumen de producción obtenida se presentaron en maíz grano 21 por ciento, elote 14, sandía 14, melón 13 y arroz palay 10.

En el caso de los cultivos perennes, los que registraron un mayor porcentaje de participación total del valor de la producción fueron: limón 25 por ciento, caña de azúcar industrial 17, papaya 15, plátano 13 y pastos y praderas en verde 10. Respecto a la superficie cosechada, los cultivos que se incrementaron fueron: pastos y praderas en verde 52 por ciento, limón 13, copra 11, caña de azúcar industrial 10 y plátano 4. Sobresalieron en la producción obtenida: pastos y praderas en verde 45 por ciento, caña de azúcar industrial 37, limón 6, plátano 6 y papaya 3.

El volumen de la producción de carne en el periodo fue de 59 mil 537 toneladas y en leche 216 millones 940 mil litros, con un valor de la producción de 1 mil 527 millones 492 mil pesos de carne de bovinos y 296 millones 794 mil pesos de leche.

En cuanto al subsector porcícola, la producción de carne fue de 38 mil 941 toneladas con un valor de la producción de 553 millones 805 mil pesos. La producción de carne fue de 584 toneladas, con un valor de la misma de 13 millones 316 mil pesos.

En lo referente a caprinos, el volumen de la producción de carne fue de 339 toneladas y de leche 11 mil 370 litros, sumando 8 millones 480 mil 32 pesos.

El sector avícola por su parte, alcanzó una producción de carne de 165 mil 114 toneladas con un valor de 2 mil 810 millones 687 mil pesos y 6 mil 393 toneladas de huevo con valor de 26 millones 585 mil pesos.



El volumen de producción de miel fue de 2 mil 153 toneladas y en cera de 110 toneladas, con un valor de 15 millones 803 mil pesos, en el caso de la miel y de 1 millón 539 mil pesos en el de la cera.

Las inversiones canalizadas y realizadas en el primer año de la administración superaron los 3 mil 556 millones 312 mil pesos en inversiones y financiamiento al sector rural para el fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y de pesca.

En financiamiento al sector se otorgaron créditos por un total de 2 mil 860 millones 468 mil pesos, incrementando un 22 por ciento respecto al año anterior. Del total de recursos financiados, el 44 por ciento correspondió a créditos de avío y el restante 56 a créditos de tipo refaccionario.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (FND), otorgó financiamientos a la actividad agropecuaria por un total de 443 millones de pesos en créditos de avío, refaccionario, cuenta corriente y simples con 1 mil 91 beneficiados en los 10 municipios del estado.

La inversión corresponde a 78 millones de pesos. El 57 por ciento fueron créditos de avío para 228 ejidatarios y 20 pequeños propietarios para financiar la adquisición de materias primas, materiales y gastos directos para la producción, así como para cubrir las necesidades de capital de trabajo indispensables para los fines de sus unidades económicas.





Respecto a créditos refaccionarios se otorgaron 58 millones de pesos y con el restante 43 por ciento se apoyó a 662 ejidatarios y 49 pequeños propietarios para la adquisición, reposición o sustitución de maquinaria, equipo y otros activos fijos de la actividad desarrollada por los solicitantes beneficiados, y el resto para créditos de cuenta corriente y simple.

Los créditos otorgados por los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Residencia Estatal Colima, fueron de 2 mil 35 millones 93 mil pesos, lo que representa un incremento del 54 por ciento respecto al año anterior. Del total de este crédito otorgado el 38 por ciento corresponde a crédito de avío y el 62 restante a créditos refaccionarios. Por municipio se destinaron en mayor parte a Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán; por rama de actividad, el 56 por ciento a la pesca y acuacultura, 41 se destinaron a la agricultura, y el resto a ganadería, forestal y financiamiento rural.

Mediante el Programa Sistema Nacional de Garantías (SNG) de la Secretaría de Economía se apoyaron 563 créditos con una derrama por 382 millones 200 mil pesos, respaldándose así, de manera directa a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME's), para ser utilizados en aspectos relativos a la administración, operación y comercialización de la empresa, así como capital de trabajo, adquisición de maquinaria y/o equipo, infraestructura y promoción entre otros,

lo que permitió la generación de 8 mil 558 empleos, de los cuales 282 fueron nuevos.

Con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), instituido por la Secretaría de Economía se otorgaron 150 microcréditos a mujeres en los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán, por un monto de 175 mil pesos para impulsar el emprendimiento y consolidación de proyectos productivos.

En inversiones al sector agropecuario, forestal y pesquero se canalizaron 695 millones 844 mil pesos:

Dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2016 en su Componente Proyectos Productivos y/o Estratégicos Agrícolas se invirtieron 58 millones 240 mil pesos, con los que se apoyó la instalación de 192.54 hectáreas de sistemas de riego tecnificado, la adquisición de 26 tractores nuevos y 382 implementos agrícolas, el impulso a 20 proyectos de





infraestructura y equipos especializados para la producción primaria y cosecha, la creación de 11 infraestructuras y equipos para el acondicionamiento y manejo pos-cosecha, la construcción de 50 mil m<sup>2</sup> de infraestructura y el equipamiento para agricultura bajo cubierta, así como 89 mil 255 plantas de material vegetativo y la realización de 5 proyectos ejecutivos.

Se apoyó a productores agrícolas con 2 millones 36 mil pesos para la adquisición de aspersores, rollos de alambre, fertilizante y realización de exposiciones en varios municipios del estado.

A través del Programa Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se invirtió la cantidad de 23 millones 305 mil pesos para el desarrollo de 1 mil 88 proyectos productivos de infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas. También se apoyó la elaboración de estudios, diseño y puesta en marcha de proyectos de conservación y uso sustentable de suelo y agua; y paquetes de huertos y granjas familiares con apoyo de técnicos a través de Agencias de Extensión de Operación.

Mediante el Programa de Productividad Rural, en el componente al Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar (DCAF) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se entregaron apoyos por un monto de 3 millones 562 mil pesos para 549 familias ubicadas en pobreza extrema alimentaria, coadyuvando a la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Los apoyos consistieron



en paquetes de aves y pequeña infraestructura para la producción de hortalizas.

Con recursos convenidos y operados por la SAGARPA, se invirtieron 124 millones 174 mil pesos de acuerdo a los siguientes programas: en Tecnificación de Riego se invirtieron 57 millones 173 mil 646 pesos, con un registro de 1 mil 717.26 hectáreas en beneficio de 214 productores; en Agroincentivos se invirtieron 10 millones 479 mil pesos; en Reconversión Productiva, 28 millones 364 mil pesos destinados a las afecta-

ciones por el Huracán Patricia para la reactivación de la capacidad productiva agropecuaria, pesquera y acuícola. Además, Productivo PRO-CAFE e Impulso Productivo al Café invirtieron 570 mil pesos de apoyo a pequeños productores de todo el estado. PROAGRO Productivo, por su parte, invirtió 27 millones 724 mil pesos en actualización de padrones de productores del estado y finalmente, por Agroproducción se invirtió la cantidad de 44 millones 746 mil pesos para proyectos de infraestructura, equipamiento y



material vegetativo, con la finalidad de contribuir al incremento de la producción y productividad de las unidades económicas rurales agrícolas.

Para esta administración, el desarrollo de las mujeres del sector rural es fundamental ya que contribuye en la economía y bienestar de las familias del campo. En congruencia, fomentamos la realización de cursos y talleres de capacitación y, como parte de esta estrategia, en el marco del Programa para la Productividad de la Mujer Emprendedora de SAGARPA (PROMETE), se invirtieron 3 millones 763 mil pesos en beneficio de 96 mujeres de los municipios de Colima, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Manzanillo, para la realización de diferentes proyectos como: engorda de tilapia, bovino doble propósito, frutícola, cultivos básicos, maíz forrajero, ovinos cría y engorda, cocina económica, tienda de abarrotes y tienda de ropa artesanal, entre otros.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a través del Campo Experimental Tecomán dio inicio o continuó la ejecución de 23 proyectos de investigación y transferencia de tecnología en respuesta a la demanda de productores de las principales cadenas agroalimentarias del estado, con una inversión de 2 millones 805 mil pesos. Las principales cadenas atendidas son: Limón Mexicano, Caña de Azúcar, Extensionismo, Sorgo Dulce, Tamarindo y Jatropha (Piñón Tropical).

Dentro del Sector Ganadero, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades



Federativas en su componente Proyectos Productivos y/o Estratégicos Pecuarios 2016, se invirtieron 42 millones 381 mil pesos, con los que se alentó a los productores que explotan las diferentes especies pecuarias en la entidad, tales como: bovinos leche, bovinos carne, ovinos, caprinos, porcinos, avícolas, apícolas y otras especies, lográndose apoyar 181 proyectos de infraestructura, maquinaria y equipo. También se adquirieron 2 mil 621 sementales y vientres bovinos, caprinos y ovinos y 500 núcleos de abeja. Todo ello en beneficio de 483 productores del Estado.

En materia de actualización y registro ganadero se otorgaron 1 mil 400 servicios a los productores pecuarios del estado en diferentes rubros como: alta de patente, cambio de beneficiario, cambio de fierro, cambio de propietario y refrendo de patente, generando certidumbre jurídica para los ganaderos de la entidad.

Se apoyó la implementación del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas (SINIDA), con la finalidad de fortalecer el control sanitario, asegurar la rastreabilidad y la trazabilidad del ganado y colmenas, así como apoyar al combate del abigeato, pero también para que nuestra entidad sea la primera en incorporarse al Registro Nacional Electrónico de Movilización de Ganado (REMO), que será obligatorio a partir del 1 de diciembre de 2016. Con este registro se hará posible la generación de facturas y guías de tránsito operada por las organizaciones ganaderas en el Estado, en coordinación con el Gobierno Estatal, acción que brindará seguridad jurídica a más 4 mil productores de ganado bovino y apícola.

A los productores pecuarios se les apoyó con recursos propios por la cantidad de 2 millones 165 mil pesos, para la rehabilitación y mantenimiento de maquinaria pesada y adquisición de equipo de cómputo.

En programas operados por la SAGARPA, en apoyo al sector ganadero, se aplicaron 11 millones 340 mil pesos por medio de los programas: PROGAN Productivo y Fondo Apoyo en Núcleos para Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA), con los cuales se apoyó la adquisición de vientre o colmena, en inventarios de ganado bovino, ovino, caprino y apícola, vaquillas, crías bovinas de carne y doble propósito, así como proyectos de ganadería, servicio, agroindustrial y frutícola, beneficiándose ganaderos de los diferentes municipios de la entidad.



Con el Programa de Maquinaria Pesada, con una inversión de más de 6 millones 300 mil pesos, se realizaron diversas acciones de apoyo en infraestructura productiva y básica al servicio de los productores, entre las que destacan: la rehabilitación y/o construcción de caminos sacacosechas, rehabilitación de pozos de agua, limpia de parcelas, desazolve de arroyos y ríos, construcción de bordos de protección marginal de áreas productivas y zonas poblacionales en toda la entidad.

A través del Programa de Productividad Rural 2016, en el Subprograma de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), se destinaron 7 millones 392 mil pesos para: la construcción de dos tanques para almacenamiento de agua a base de mampostería; cercados con malla ciclónica; adquisición y plantación de especies nativas en tinas ciegas; adquisición e instalación de líneas de conducción de agua a base de tubería



galvanizada para acceso empedrado; construcción de 2 ollas recubiertas con geo membrana; bebederos pecuarios; zanjas de infiltración; adquisición y plantación de especies forestales; así como para infraestructura de captación, almacenamiento y distribución de agua para uso de abrevaderos en los municipios de Comala, Manzanillo y Minatitlán.

Relevante y de gran impacto fue la inversión realizada en el Componente de Atención



a Siniestros Agropecuarios para Atender a Pequeños Productores, un mecanismo de protección frente a posibles daños por la ocurrencia de desastres naturales, especialmente meteorológicos, tan frecuentes en nuestro estado. Así, fueron aseguradas 61 mil 355 hectáreas de los cultivos de: arroz, maíz, sorgo, cacahuete, café, tamarindo, limón mexicano, mango, caña, plátano y palma de coco, con una inversión de 8 millones 122 mil pesos.

### Programas Federalizados Hidroagrícolas

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y con la aportación de los productores se ejercieron 95 millones 961 mil pesos a través de 3 programas: Modernización y Tecnificación de las Unidades de Riego, mediante el cual se apoyó la rehabilitación y modernización de 225 hectáreas; Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, con el cual se apoyó la modernización y/o tecnificación de 1 mil 150 hectáreas, y Equipamiento de Distritos de Riego, con el que se apoyó la adquisición de maquinaria en 5 mil 663 hectáreas. Con estos programas se beneficiaron 512 productores de todos los municipios del Estado.

### Comisión de Cuenca Ayuquíla-Armería

Durante este periodo se aportaron 379 mil pesos para la operación de la Comisión de la Cuenca Ayuquíla-Armería, en cumplimiento al convenio de colaboración que se tiene con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de conjuntar



y promover acciones y recursos económicos en la cuenca del río Ayuquíla-Armería para impulsar el desarrollo de una estrategia integral que mejore la calidad del agua de riego de los usuarios del módulo Peñitas y Tecuanillo, en beneficio de 16 mil 297 hectáreas, mediante la reducción de focos de contaminación industrial en la Subcuenca Tuxcacuesco y la gestión de inversiones públicas y privadas en la conservación de la reserva de la biosfera de Manantlán.



Para incrementar la infraestructura de gran irrigación al servicio del sector productivo rural, la CONAGUA, con una inversión de 895 mil pesos realiza un Estudio de Factibilidad Técnico-Económica de la Presa La Fundición en el municipio de Armería, que de resultar positivo ampliaría la superficie agrícola bajo riego en 1 mil 95 hectáreas en ese municipio del Estado.

A través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), se invirtieron 9 millones 5 mil pesos para realizar obras de construcción de líneas de conducción de agua potable, del tanque de regulación y la sustitución de líneas de conducción, el suministro y colocación de biodigestores, la construcción de red de alcantarillado sanitario, el estudio y proyecto de red de drenaje, la atención social y participación comunitaria y la supervisión del mantenimiento de obras, en beneficio de más de 1 mil 300 habitantes en todo el Estado.

### **Sanidad**

Para proteger la Sanidad e Inocuidad de nuestro campo productivo y gracias al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016 se ejercieron 31 millones 600 mil pesos en los componentes de: Sanidad Animal; Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera; Sanidad Acuícola y Pesquera; Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, todo ello para apoyar la realización de 22 acciones consistentes en campañas de sanidad e ino-



cuidad y actividades preventivas, en beneficio a 28 mil 960 productores de todo el Estado.

Con el componente de Inocuidad se impulsó la certificación de 3 proyectos con 240 unidades de producción y con el de Inspección en la Movilización Agropecuaria Nacional a través de los PVI's se inspeccionó la realización de 11 mil operaciones de movilizaciones agropecuarias.

### Extensionismo

Con recursos del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en su Componente de Extensionismo 2016 se ejercieron 8 millones 250 mil pesos, donde se contó con la participación de 42 extensionistas que brindaron los servicios para el desarrollo de capacidades de los productores mediante la asesoría técnica, capacitación e innovación tecnológica, con lo que se permitió la atención a 42 solicitudes en beneficio de 1 mil 680 productores beneficiados de las diferentes cadenas productivas tales como limón, plátano, coco, tamarindo, café, maíz, mango, pecuaria, acuacultura y pesca del sector agropecuario del estado de Colima.

También se participó en los eventos de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS) Estatal, Nacional, Productos No Tradicionales y Agro Baja con productores y productos que cumplan con los requerimientos del mercado.

Mediante el Componente Arráigate, convenido con la SAGARPA, se invirtió 1 millón 600 mil pesos para apoyar el arraigo de 80 jóvenes



rurales mediante servicios de extensión, innovación y capacitación para fortalecer sus capacidades en la implementación de proyectos productivos que permitan mejorar sus ingresos y nivel de vida.

Se convino con la Universidad de Colima para que su Incubadora de Empresas y su Programa de Extensión e Innovación Territorial brindarían asesoría y capacitación empresarial en el desarrollo de ideas de negocios con los conocimientos y habilidades del emprendedor, así como para que organizaran cursos-talleres y conferencias dirigidos a la sociedad en general para promover la creación de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), vinculadas con nuestros agroproductores. Se pretende, así, el fomento al emprendimiento, la creación de empresas y el fortalecimiento del sector productivo primario, facilitando los procesos de innovación y mejora de competitividad, teniendo como primer resultado la reducción de costos de produc-

ción en el Sistema Producto Bovino de carne y leche.

### **Registro Agrario**

Por medio del Programa de Regulación y Registro de Actos Jurídicos sobre Derechos Agrarios del Registro Agrario Nacional (RAN) se expedieron 69 certificados parcelarios y 1 mil 87 títulos de propiedad de solares urbanos en los municipios de Armería, Comala, Manzanillo y Tecmán, con una inversión de 5 millones 780 mil pesos. También se atendió a 27 mil 99 personas en la inscripción de actos jurídicos así como en la expedición de constancias e información, y se atendieron 340 solicitudes de asientos registrales de depósito y resguardo del testamento agrario o lista de sucesión.

### **Procuraduría Agraria**

En un esfuerzo coordinado con la Procuraduría Agraria se realizaron 86 Conciliaciones Agrarias derivadas de controversias suscitadas entre los campesinos o con pequeños propietarios, evitando así que estos asuntos llegaran a los tribunales agrarios. De igual forma se atendieron 296 gestiones diversas como: solicitudes de padrones de ejidatarios, inscripciones de acuerdos de actas de asambleas, obtención del dominio pleno, contratos de cesión de derechos, constancias de vigencias de derechos, planos internos de los ejidos, copias certificadas, así como de cancelación y expedición de nuevos certificados parcelarios, entre otros.







Importante fue, también, la asesoría jurídica y legal para más de 1 mil sujetos agrarios y la validación de la renovación de 40 núcleos agrarios en un ambiente de respeto y democracia, así como la asesoría y acompañamiento en la realización de 58 asambleas y la inscripción de sus acuerdos ante el Registro Agrario Nacional (RAN). Es importante destacar, también, el apoyo en la elaboración de 24 documentos de protocolo ejidal y 17 reglamentos internos, además de haber otorgado más de 4 mil 500 audiencias y realizado 29 eventos de capacitación en temas relacionados con el marco legal agrario, constitución de figuras jurídicas y organización agraria.

### **Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados**

Con el apoyo del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Se-

cretaría de Economía se realizó el levantamiento de 1 mil 387 encuestas sobre los precios de 120 productos de los mercados agrícolas, pecuarios, pesqueros y de coyuntura para la toma de decisiones, operaciones comerciales de productos y comercializadores para garantizar el abasto privado y flujo comercial (entrada y salida de





productos de primera necesidad). Por su parte, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) atendió 134 trámites de registro de marcas y avisos comerciales, patentes y/ o modelos de utilidad a empresas del Estado, así como 532 solicitudes para el uso de denominación o uso de razón social de sociedades o asociaciones.

A través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) se apoyaron 2 proyectos productivos del sector agropecuario del Tecomán con un monto 6 millones 98 mil pesos, los que además de dar valor agregado a los productos permiten conservar 25 empleos y generar 16 nuevos al término de su instrumentación. Además, se asesoró y capacitó con enfoque empresarial a 133 emprendedores y 56 empresas.

### **Pesca y Acuacultura**

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2016, en su Componente Proyectos Productivos y/o Estratégicos Pesqueros y Acuícolas, se invirtieron 9 millones de pesos en apoyo de 50 proyectos con 217 productores beneficiados. Con estas acciones se incrementan los niveles de capitalización de las unidades económicas pesqueras y acuícolas con un mejor equipamiento e infraestructura para el manejo y conservación de la pesca.

Mediante el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo de Sustitución de Motores Marinos Ecológicos 2016, se apoyó la sustitución de 13 motores fue-

ra de borda de 70 embarcaciones ribereñas menores, 38 hieleras y 75 sistemas de localización para la pesca de escama de agua dulce y pesca ribereña en los tres municipios costeros del estado, con una inversión de 7 millones 667 mil pesos. Con ello se reactiva al pescador ribereño como sujeto de crédito, se genera un historial crediticio, se contribuye a la modernización tecnológica, se reducen costos, aumenta la segu-

ridad de la vida del pescador y se disminuye el impacto al medio ambiente, evitando la emisión de hidrocarburos no quemados al agua y se favorece el ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

Con una inversión de 7 millones 126 mil pesos se impulsó el proyecto “Mejoramiento de Ambientes Marinos en el Paraíso (Arrecifes Artificiales)”, con los cuales se instalaron 900 estruc-



turas arrecifales en 200 hectáreas en la costa del estado en beneficio directo de 256 familias y 100 beneficiarios indirectos, ya que se contribuirá a mejorar la reproducción, producción y explotación sustentable de las especies marinas de interés de nuestros pescadores, pues se estima que cada una de ellas generará 150 kilogramos de pargo lunarejo, huachinango, cocinero y sarangola, entre otros.

A través del Programa de Acuacultura Rural se invirtieron 250 mil pesos en la producción de 1 millones 200 mil alevines de tilapia (*Oreochromis niloticus*), que fueron sembrados en 100 bordos y/o estanques de agua que permiten que 800 familias vulnerables de toda la entidad puedan tener una fuente altamente nutritiva de alimentación, así como ingresos que coadyuvan en su economía, toda vez que se estima una producción de, al menos, 200 toneladas.

La pesca en nuestro Estado muestra un importante desarrollo que se manifiesta al registrarse una producción total pesquera (peso vivo) de 10 mil 120 toneladas con un valor de 184 millones 228 mil pesos.

Por su parte, con la actividad acuícola que se realiza en bordos, embalses y estanques rústicos se obtuvo una producción total de 282 mil 97 toneladas, de las cuales, 79 mil 582 son de camarón y de tilapia 202 mil 515, con un valor total de 93 millones 387 mil pesos.

Para la siembra de tilapia se produjeron 244 mil 430 crías que fueron sembradas en cuerpos de agua de 6 municipios, generando un valor to-

tal de 84 mil pesos. Los municipios con mayor número de crías sembradas fueron Colima, Comala y Coquimatlán.

Respecto a las embarcaciones pesqueras por tipo y sector se registran 431 embarcaciones menores para el sector público y 38 embarcaciones mayores para el sector público y privado.

A través del Programa Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de SAGARPA se destinaron 4 millones 667 mil pesos en apoyo a los pescadores. Estos recursos se destinan a la modernización o renovación de sus embarcaciones, que incrementaron y mejoraron su rentabilidad y capacidad operativa.

En el Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP), a través de 12 líneas de acción en desarrollo, impulsamos la investigación e innovación tecnológica para que se fortalezca este sector generador de empleos y fuentes de ingreso de numerosas familias colimenses.



# Sector Turismo

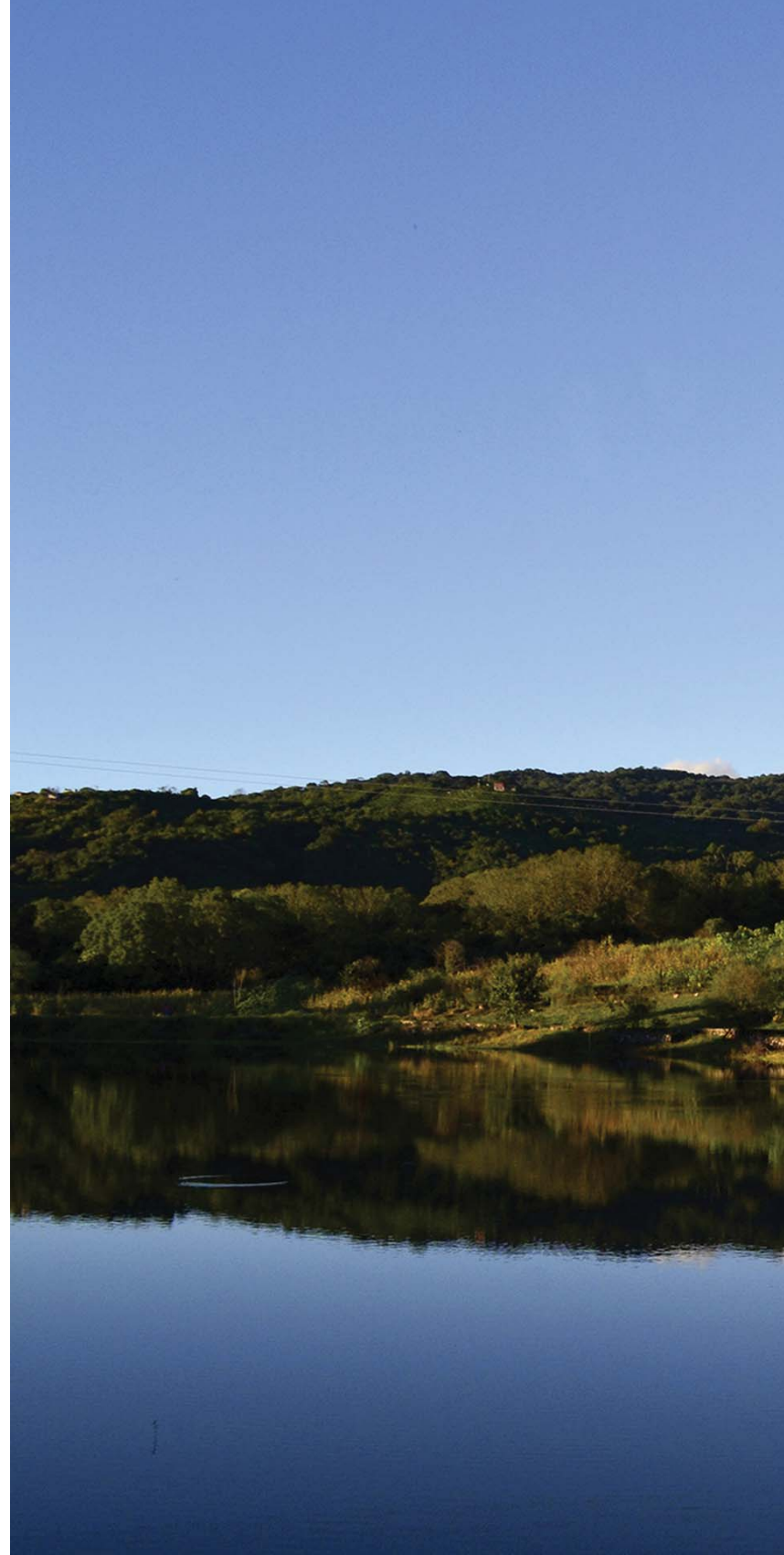
**E**l turismo puede constituir uno de los principales motores de la economía estatal. Si bien esta actividad cuenta con un gran potencial de desarrollo, en años recientes no recibió el impulso necesario para competir con otros destinos en un mercado en el que el uso de tecnologías, la mejora continua en la calidad en el servicio y la constante inversión en atractivos turísticos no cesa de crecer.

Para salir del estancamiento se analizaron las fortalezas de nuestro producto turístico tomando en consideración la opinión de los diversos actores del sector, con el fin de establecer estrategias de mejora, conectividad, promoción y organización del destino.

La estrategia de fortalecimiento de los destinos clave como Colima, Comala y Manzanillo se complementó con productos diversificados que fortalezcan al resto de los municipios aprovechando la infraestructura instalada.

## **Gestión de Destino**

En el rubro de la gestión de destino se unificaron las dos Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV) existentes en Manzanillo y Colima para







crear un solo Fideicomiso para la Promoción Turística.

Este nuevo organismo cuenta con los recursos unidos de las extintas OCV y está facultado para generar ingresos propios. Esta nueva fórmula organizacional permite contar con más recursos para promoción, lo que disminuye el costo administrativo que implicaban las dos estructuras anteriores.

Durante el periodo enero a septiembre de 2016, el fideicomiso ejerció un presupuesto de 12 millones 53 mil pesos en sus campañas de promoción, acciones de relaciones públicas y publicidad para promover al Estado.

### Promoción

Entre las tareas promocionales se creó un sitio web único de promoción que concentra la información de los 3 sitios existentes anteriores bajo el nombre *visitcolima.mx*, adicionalmente se dotó al sitio de una herramienta de reservas para que los usuarios puedan acceder a la reserva de hoteles, actividades y excursiones. Las redes sociales asociadas a esta página cuentan ya con 164 mil 211 seguidores.

Se creó la marca "Colima" que permite asociar los esfuerzos promocionales a una identidad única, asociada a la calidad, que se busca establecer en el mercado como referente de nuestro producto turístico. El propósito es ofrecer una amplia gama de actividades y experiencias desde el mar hasta el volcán, pasando por la variada naturaleza estatal.



En el marco de la gira del Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, se presentó en el estado el programa “Viajemos Todos por México”, con el objetivo de dar dinamismo a las economías locales y regionales del país. Este programa apoya el desarrollo de Colima como destino turístico sumando, en forma coordinada, a todos los prestadores de servicios turísticos.

Se publicó la Guía de Observación de Aves de Colima, en versión impresa y digital. Colima es la entidad con la mejor estrategia para este segmento en el país.

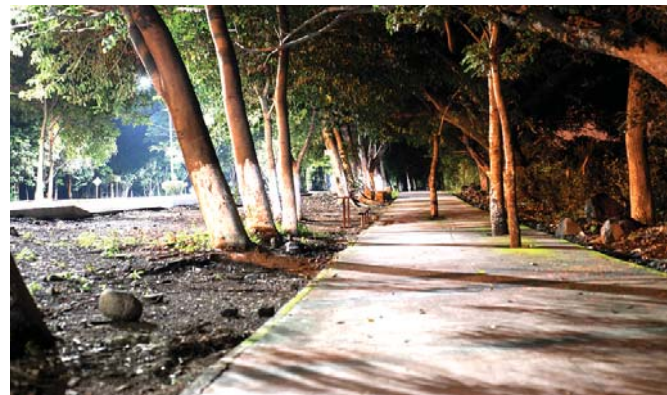
Durante el presente periodo se participó en 15 eventos de promoción turística nacional e internacional, destacando los de Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Francia.

Se debe resaltar que el Archipiélago de Revillagigedo fue decretado Área Natural Protegida en la categoría de Reserva de la Biósfera desde 1994, sin embargo, a partir del 17 de julio de 2016 es inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por su riqueza natural terrestre y marina.

### **Inversión en oferta turística**

La creación de un organismo de promoción turística robusto permitió concentrar recursos en el desarrollo de la oferta turística y la promoción de inversiones.

Durante el periodo enero a octubre de 2016, el gobierno estatal y la Secretaría de Turismo



Federal firmaron el Convenio para el Fortalecimiento de la Oferta Turística por un monto de 74 millones 794 mil pesos, con una aportación estatal del 50 por ciento.

Se convino la continuación de la lateral sur del Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado en Manzanillo con una inversión de 35 millones 370 mil pesos y la construcción del andador turístico “Paseo de las Parotas”, en Comala, con un monto de 21 millones 878 mil pesos. Además, se elaboró un estudio de necesidades de señalética



turística por 1 millón 250 mil pesos. La diferencia de lo convenido se devolvió a sus partes de manera proporcional.

A través de la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo, el gobierno del estado apoyó la renovación de las fuentes danzarinas del centro histórico del puerto con una inversión federal de 2 millones 200 mil pesos.

Para la construcción de la Marina de Manzanillo se obtuvieron recursos con un presupuesto de 70 millones de pesos.

La inversión pública en infraestructura turística durante este periodo fue de 147 millones de pesos.

Por otra parte, la iniciativa privada anunció inversión en infraestructura turística por más de 125 millones de pesos en el proyecto "Acuario de Manzanillo", a ejercerse durante los siguientes 4 años.

Adicionalmente, se logró que el puerto de Manzanillo sea la sede de la F1 Champ Boat Series 2016 que se correrá del 2 al 4 de diciembre.



Este evento tiene una inversión de 1 millón 500 mil dólares, de los cuales, 1 millón es aportado por patrocinadores privados y 500 mil por el gobierno federal. Se espera una afluencia de 14 mil personas diarias y permitirá posicionar a nuestro estado en el ámbito internacional, proyectándose que podrán ver el evento por televisión hasta 18 millones de personas.

### Capacitación

La capacitación continua, la profesionalización, la certificación y la cultura turística son elementos clave para el sector turístico.



Como resultado de la firma del Convenio para el Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados entre la Secretaría de Turismo del gobierno federal y el gobierno de Colima, con un monto de 2 millones pesos se apoyó a la certificación de 26 empresas de los municipios de Colima, Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, quienes obtuvieron el Distintivo “H” de Manejo Higiénico de los Alimentos.

De igual manera, se implementó el Diplomado en Formación de Guías Especializados en Observación de Aves en beneficio de 47 personas y se impartieron 3 cursos de Atención a Comensales en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez con la participación de 76 prestadores de servicios.

Con la finalidad de aumentar y difundir la cultura turística entre los prestadores de servicios y ciudadanos en general, se impartieron 16 cursos de Cultura y Atractivos Turísticos del Estado con la participación de 403 personas.

De igual forma, se instalaron 52 módulos de información y orientación turística en el estado de manera temporal. Durante la Semana Santa y Pascua fueron colocados 30 y en temporada de verano 22.

### **Resultados de Afluencia, Ocupación y Derrama**

El conjunto de estos esfuerzos de inversión, promoción y gestión de destino, permitieron alcanzar en un corto plazo resultados importantes que esperamos se consoliden en los próximos años.



Como resultado de estas acciones se logró que entre los meses de enero a julio del 2016 se contara con una afluencia hotelera de 493 mil 690 turistas nacionales y 23 mil 167 internacionales, lo que generó una derrama económica superior a los 2 mil 150 millones de pesos, con una tasa de ocupación promedio anual del 43.95 por ciento, 2.47 puntos porcentuales superior al 41.48 por ciento observado en el mismo periodo del año anterior.

La estancia promedio fue de 2.57 días, un 1.2 por ciento mayor que el mismo periodo de 2015.

El estado de Colima cuenta con 208 establecimientos que ofrecen hospedaje, cuya oferta alcanza los 7 mil 564 cuartos, destacando los municipios de Manzanillo con el 63.2 por ciento, Colima 19.4, Armería 7.4, Tecomán 6.5 y Comala 2.4. Además, la entidad presenta una oferta



de servicios turísticos complementarios con la participación de 700 establecimientos.

Para el periodo enero a agosto del 2016 las llegadas de pasajeros en vuelos comerciales al Aeropuerto Nacional Miguel de la Madrid Hurtado alcanzaron los 44 mil 132 pasajeros, que se transportan a través de las compañías aéreas Aeromar, Volaris y TAR.

El Aeropuerto Internacional Playa de Oro de Manzanillo recibió a 39 mil 142 pasajeros nacionales de las aerolíneas Aeromar, Aerolitoral y TAR, y 13 mil 081 internacionales de las compañías United y Alaska. Además, en el mismo periodo, llegaron a Manzanillo 448 pasajeros en vuelos chárter de procedencia nacional con Aeroméxico e Interjet, y 12 mil 386 pasajeros de las compañías aéreas American, Delta, Sun Country, Sunwing y WestJet; provenientes de Estados Unidos y Canadá.

El total de pasajeros (tanto nacionales como internacionales) que arribaron al estado desde Norteamérica, por vía aérea, fue de 109 mil 189. Se observa que el destino recibió 9 mil 504 pasajeros más que el año anterior en el mismo periodo.

Cabe destacar el inicio de operaciones de la aerolínea TAR a Colima, este año, en las rutas: Toluca-Colima y León-Manzanillo.

En el periodo enero a agosto de 2016 arribaron por cruceros marítimos al puerto de Manzanillo 29 mil 934 turistas (pasajeros y tripulación), comparado contra las 3 mil 154 personas que arribaron en el mismo periodo del año 2015.



## Ocupación y Empleo

Consideramos muy importante la productividad, capacitación y seguridad en materia de trabajo y de la misma manera promover e impulsar el empleo formal y su justa remuneración en el estado, así como otorgar certeza jurídica a los colimenses en lo relacionado con la procuración e impartición de justicia laboral.

El Artículo 123 de nuestra Constitución Política Mexicana es resultado de una lucha social de los trabajadores, por lo que se vuelve indispensable la existencia de órganos gubernamentales que respalden y tutelen los derechos que están reconocidos en dicho precepto.

Por tal razón, en lo que respecta a la justicia laboral se ha perfilado una meta tendiente al mejoramiento de la atención para los ciudadanos y la solución efectiva de los conflictos obrero-patronales, esto a través de la capacitación especializada del personal, así como la modernización y fortalecimiento de los Órganos Locales de Justicia Laboral, permitiendo que exista un equilibrio en las relaciones entre las fuentes de empleo y los trabajadores.

Otro de los grandes retos es facilitar la integración de los colimenses al ámbito del empleo formal y la justicia laboral, propiciando las condi-





ciones adecuadas y los vínculos necesarios para que quien se encuentre desempleado y así lo desee pueda generar una actividad para laborar de acuerdo a sus aptitudes, por lo cual es necesario mantener una estrecha relación con todos los órdenes de gobierno.

Con una inversión de 14 millones 751 mil pesos, la Secretaría del Trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo Colima, atendieron a buscadores de empleo y a sus familias a través de servicios de vinculación laboral, ferias de empleo, capacitación para el trabajo y equipamiento para la creación y fortalecimiento de microempresas, lo que contribuye a mejorar sus condiciones laborales y generar ingresos económicos que les permitan solventar sus necesidades prioritarias. Así, se realizaron 116 cursos de capacitación para el trabajo con una inversión global de 10 millones 225 mil pesos, con la finalidad de que las personas adquieran conocimientos y habilidades que les permitan un empleo o una actividad por cuenta propia, beneficiando a 7 mil 764 personas con una beca de capacitación.

A través de movilidad laboral, se apoyó 1 mil 97 buscadores de empleo con disponibilidad de migrar temporalmente, para vincularlos a ofertas de empleo en el sector industrial de servicios y agrícola, con apoyos económicos por un monto total de 1 millón 51 mil pesos.

Con el Programa de Movilidad Laboral México-Canadá se apoyó a ciudadanos colimenses para que se trasladen a campos agrícolas cana-





dienses y laboren en iguales condiciones que los trabajadores de ese país, beneficiándose a 241 trabajadores agrícolas colimenses con un puesto de trabajo digno y bien remunerado en campos canadienses.

Se entregaron apoyos a iniciativas de ocupación por cuenta propia, otorgándoles mobiliario, equipo y herramientas que permitan la creación o fortalecimiento de fuentes de empleo con un monto total de 1 millón 573 mil pesos, en beneficio de 63 iniciativas de ocupación por cuenta propia para que se desarrollen como microempresas e impulsen más fuentes de trabajo.

Para facilitar la vinculación de buscadores de empleo con empresas que ofertan puestos de trabajo se atendieron a 3 mil 700 personas a través de 8 Ferias de Empleo.

Se mantiene instalado el Portal de Empleo en los Kioscos de Servicios de Gobierno para facilitar la búsqueda y consulta de ofertas de empleo a la población colimense.

### **Procuración e Impartición de Justicia Laboral**

Las acciones realizadas por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional de impartir justicia laboral, trajo como consecuencia que se le diera trámite a 894 juicios ordinarios, 23 especiales y 1 mil 191 voluntarios, encontrándose en trámite durante ese período 6 mil 357 expedientes.

De igual forma, se celebraron 3 mil 44 audiencias, se dictaron 182 laudos, se llevaron 57



ejecuciones por laudos, 99 ejecuciones de embargo, se celebraron 2 mil 152 convenios ante la Junta, 174 soluciones por desistimiento, 26 cumplimientos por laudo, se realizaron 17 reinstalaciones y se dictaron 13 mil 822 acuerdos. Con estos trámites 233 trabajadores fueron beneficiados por laudo y se dieron de baja 815 expedientes. De los montos recaudados en convenios y laudos se entregó a los trabajadores beneficiados la cantidad de 21 millones 730 mil pesos.

En materia de huelgas se radicaron 199 emplazamientos a huelga, de las cuales una fue es-



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA



tallada, 12 se resolvieron mediante convenio, 60 se desecharon por no cumplir con los requisitos de ley, 54 por desistimiento y 8 por considerarse inexistentes.

En materia de laudos se dictaron en total 220, de los cuales 53 fueron condenatorios, 37 absolutorios, 74 mixtos y se emitieron 56 resoluciones Interlocutorias.

Con relación a la contratación colectiva, en el periodo comprendido en el presente informe, se depositaron, ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Colima, 558 contratos colectivos, 37 contratos individuales y 186 reglamentos Interiores de trabajo. A la fecha se registraron 2 sindicatos en el municipio de Colima y 1 en Tecomán de la iniciativa privada.

En lo que corresponde al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, el 10 de agosto del año en curso fue expedida la toma de nota relativa a la solicitud de registro del Sindicato Libre Democrático de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, para el periodo 2015-2019.

Actualmente se encuentra en estudio, para la respectiva toma de nota, la solicitud de registro del Sindicato de Unión y Armonía de los Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima y Organismos Descentralizados del Municipio de Colima.

### Procuraduría del Trabajo

Se brindó asesoría a 6 mil 903 personas, de las cuales 4 mil 323 pasaron a queja y 278 se archi-

varon por falta de interés o desistimiento, realizándose 1 mil 373 convenios y 1 mil 839 demandas, resultando beneficiadas por convenio 4 mil 946 personas. Además, se entregó por convenio a los trabajadores beneficiados la cantidad de 29 millones 323 mil pesos.

### Inspección del Trabajo

Durante este período de informe se llevaron a cabo 300 inspecciones iniciales, 60 de verificación, 324 solicitadas, 80 extraordinarias y se otorgaron 458 autorizaciones para trabajar a menores en edad permitida. Con estas acciones fueron beneficiados 7 mil 710 trabajadores y se asesoró a 1 mil 750 personas. Dentro de los operativos implementados a diversas empresas para constatar su cumplimiento se realizaron las siguientes acciones: 190 de aguinaldo, 140 de formalización del empleo y 194 de reparto de utilidades.



# Infraestructura para el Desarrollo Económico

La infraestructura es fundamental para propiciar el crecimiento económico. Impulsa el desarrollo del turismo, los servicios, la agricultura y la ganadería, actividades de gran importancia para nuestro estado.

## Infraestructura Turística

En el periodo que se informa se invirtieron un total de 57 millones 248 mil pesos, específicamente en los municipios de Comala y Manzanillo destacando la construcción del Andador Turístico Paseo de las Parotas, en el primero, y la terminación del Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado, en el segundo.

## Infraestructura Hidráulica

Con el fin de ampliar la cobertura en materia de agua potable, mejorar su eficiencia comercial, así como de ampliar y conservar la infraestructura sanitaria se realiza una inversión por un monto de 11 millones 611 mil pesos en la ampliación y mejoría de redes de agua potable y redes de drenaje sanitario en diversas localidades del estado, como es el caso del área conurbada Colima-Villa de Álvarez en donde se realizó la perforación y







el aforo de pozo profundo, así como el equipamiento, electrificación, construcción de caseta de cloración, línea de conducción y tanque elevado para pozo profundo en la colonia Gregorio Torres Quintero. También se sustituyó la red de drenaje y descargas domiciliarias en toda la zona conurbada y se ampliaron los sistemas de agua potable en las comunidades de Aquiles Serdán (Tamala), Las Conchas y Zinacamitlán (Los Chicos) en el municipio de Ixtlahuacán.

### **Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia**

En esta materia se invirtieron 11 millones 915 mil pesos en diversas obras complementarias del Complejo de Seguridad de Manzanillo y en la construcción de la Unidad de Atención a Víctimas. 2 millones 590 mil pesos en la construcción de la Unidad Estatal de Atención Jurídica de Víctimas del Delito y en el mejoramiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) en Colima. 3 millones 153 mil pesos en la construcción de la Unidad de Atención a Víctimas del Delito y la construcción del almacén de evidencias en Tecomán. Todo ello sumando una cantidad total de 17 millones 658 mil pesos.

### **Infraestructura Urbana**

Para conservar los espacios públicos en condiciones funcionales, este año se ejercieron 3 millones 25 mil pesos en el municipio de Colima, en donde se invirtieron 1 millón 407 mil pesos en la rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones del Parque Regional Metropolitano Griselda

Álvarez, y 1 millón 618 mil pesos en la segunda etapa de la remodelación del jardín de la colonia El Tívoli.

### Infraestructura Deportiva

Durante este periodo se realizaron obras en 18 espacios deportivos de 4 municipios, logrando una inversión de 23 millones 666 mil pesos, los que se destinaron fundamentalmente a la construcción de 13 canchas de usos múltiples en el municipio de Manzanillo, la construcción de la segunda etapa de la Unidad Deportiva Quinta El Tívoli y la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza en el municipio de Colima, y las canchas de usos múltiples en la localidad de El Rincón de López del municipio de Armería, la de Callejones en el municipio de Tecomán y las rehabilitaciones de canchas dañadas por el paso del "Huracán Patricia"

### Infraestructura Metropolitana

Una visión de carácter regional o metropolitana permite dotar de equipamientos con un alcance



mayor al ámbito local, es decir, aquel equipamiento que por su magnitud, costo e impacto no pueden ni deben construirse en cada localidad ni municipio. Bajo esta premisa se realiza una inversión de 180 millones de pesos en las obras del Parque Metropolitano de Tecomán, el cual dará servicio a la zona metropolitana conformada por los municipios de Tecomán y Armería.

### Infraestructura de Protección Civil

Es importante disminuir el grado de vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a fenómenos hidrometeorológicos que impactan en el desbordamiento de ríos y arroyos en su cruce por las zonas urbanas. Por esta razón, invertimos recursos para generar 33 acciones de desazolve y conformación de bordos en ríos y arroyos en los municipios de Armería, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, por un monto de 52 millones 104 mil pesos, así como 15 acciones de desazolve en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez con un



monto ejercido de 18 millones 552 mil pesos, sumando una inversión total de 70 millones 656 mil pesos.

### Infraestructura para el Cuidado del Medio Ambiente

Se promovió el desazolve de la laguna de lixiviados, la rehabilitación del dren pluvial, del camino de acceso y la restauración de suelos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecomán, invirtiendo la cantidad de 7 millones 945 mil pesos. Esta planta fue dañada con el paso del “Huracán Patricia”

### Infraestructura Vial Urbana

Como parte de los esfuerzos para garantizar la accesibilidad y conectividad urbana en la ciudad capital, se invirtió la cantidad de 6 millones 236 mil pesos en la reconstrucción total del puente vehicular interurbano ubicado en la calle José Antonio Díaz, sobre el Río Colima, dañado por el Huracán Patricia. Esta obra tiene una longitud de 30 metros.

### Estudios y Proyectos

Toda obra en materia de infraestructura urbana requiere de los estudios técnicos preliminares y de su correspondiente proyecto ejecutivo, por tal razón en este periodo se invirtieron recursos por un monto de 1 millón 690 mil 268 pesos en la elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema de agua potable de la localidad de Madrid, en el municipio de Tecomán, así como en la elaboración del Estudio





Integral de Necesidades de Señalética Turística en el Estado.

### **Infraestructura en Comunicaciones y Transportes Carreteras Troncales**

La entidad cuenta con una importante infraestructura carretera que le permite una excelente conectividad, pero es necesario aplicar constantes programas de modernización, conservación, reconstrucción y en algunos casos construcción de nuevos elementos que complementen la red existente.



Por ello, contando con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se aplicaron importantes erogaciones en el sector, destacando los 45 millones de pesos invertidos en la ampliación de 4 a 6 carriles de la autopista Guadalajara-Manzanillo en un tramo con longitud de 12 km en los municipios de Colima e Ixtlahuacán. Además, con una inversión de 5 millones de pesos se lograron obras complementarias como guarniciones y señalamientos, en un tramo de 12.7 km del tercer anillo periférico (Paseo Miguel de la Madrid) en los municipios de Colima y Villa de Álvarez y se invirtieron 27 millones 578 mil pesos en la reconstrucción de 2 puentes en Minatitlán y Colima.

En el apartado de conservación periódica de tramos se ejercieron 60 millones 309 mil 462 pesos en los municipios de Armería, Colima, Manzanillo y Tecomán. En conservación periódica de puentes fueron invertidos 3 millones 947





mil pesos. En el concepto de conservación rutinaria de tramos se aplicaron 19 millones 358 mil pesos en los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán. En conservación rutinaria de puentes, en estos mismos tramos, se invirtió 1 millón 300 mil pesos. En otras obras complementarias como señalamientos verticales y horizontales, barreras de protección, recuperación de carpetas y reciclado, se destinaron 52 millones 282 mil pesos y en reconstrucción de puentes 27 millones 578 mil pesos, lo que significa una inversión total de 170 millones 774 mil pesos.

#### **Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales**

La suficiencia vial se logra una vez que el estado se encuentra debidamente conectado en sus diferentes regiones, ciudades y localidades, para lo cual es necesario contar, además de las redes troncales, de una red alimentadora y una red de caminos rurales. Por esta razón y con la participación de la SCT, en este periodo se autorizaron recursos organizados de la siguiente forma: por la cantidad de 20 millones 408 mil pesos en las obras de construcción del puente y acceso del libramiento Comala; 59 millones 633 mil pesos en la modernización de diversos caminos rurales en los municipios de Minatitlán, Ixtlahuacán y Tecomán; 65 millones 956 mil pesos en la conservación de diversas carreteras alimentadoras y caminos rurales en las zonas norte y sur del estado, así como en los municipios de Armería, Colima, Comala, Cuauhtémoc y Minatitlán; además de 9 millones 495 mil pesos en la recons-

trucción del libramiento oriente de la ciudad de Tecomán, así como la cantidad de 12 millones 840 mil pesos en estudios y proyectos de diversos tramos carreteros en el estado, sumando en estos rubros de inversión autorizada 168 millones 332 mil pesos.

### Obras Relevantes

El puerto de Manzanillo tiene una gran relevancia por la dinámica que representa en el manejo de carga contenerizada, así como sus conexiones multimodales, sin embargo por su ubicación presenta serias repercusiones en la movilidad de los ciudadanos que ahí habitan o transitan.

Al respecto, una de las acciones más trascendentales es la realización de obras portuarias, el cambio de trayectoria del ferrocarril y la carretera para la terminal de gas natural licuado en Manzanillo, las cuales incluyen los siguientes componentes: el Viaducto en el denominado Portal API, con una longitud de 1 mil 209 metros; el Túnel Ferroviario con un longitud de 492.03 metros; el Viaducto Ferroviario en el denominado Portal Laguna con una longitud de 685 metros, así como la reubicación de 3 ductos de Pemex. En conjunto, en este periodo, se tiene una inversión de 677 millones 224 mil pesos.

### Acciones Relevantes

Como parte de los esfuerzos que se realizan para abatir el desempleo y procurar a la población el acceso a recursos que garanticen un mínimo de bienestar, mediante el Programa de Empleo Temporal se ejercieron recursos por un monto de 31 millones 810 mil pesos.



